

EN LO PRINCIPAL: Denuncia Penal que señala; **EN EL PRIMER OTROSÍ:** Notificaciones; **EN EL SEGUNDO OTROSÍ:** Acompaña documentos

Fiscal Jefe, Luis Pablo Cortes Reyes, Fiscalía Local de Maipú
Ministerio Público

[REDACTED]

[REDACTED] delante solicito a Ud. Reserva de Identidad, domicilio y protección familiar, al Sr. Fiscal, respetuosamente digo:

Que, por este acto, vengo en interponer **Denuncia** contra todos los resulten responsables de los hechos que se dan cuenta, y solicitamos que se investigue exhaustivamente todo lo relacionado con las denuncias de posible cohecho, soborno, estafa u otros delitos denunciados en la Corporación de Educación de Maipú CODEDUC, y se establezca la veracidad de los Audios, Correos Electrónicos que circulan en la comunidad y en especial en la comunidad educativa que involucran a Directivos de la Corporación, Funcionarios de la Municipalidad de Maipú y Empresas Proveedoras, y en caso de ser efectivas, se investigue y se apliquen las medidas que establece el Código de Procedimiento Penal. Es importante señalar que estos hechos se hicieron de público conocimiento en la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Maipú del día 20 de Junio de 2019, en las que los Concejales, Ariel Ramos Stoker, Erto Pantoja, Gonzalo Ponce Bórquez, Pedro Delgadillo C., y Abraham Donoso entregaron una solicitud a la Sra. Cathy Barriga Guerra para que se entreguen los antecedentes señalados en la publicación y denuncia del Diario Electrónico “La Voz de Maipú” titulado “*Exclusivo audios delatan complot de operador político UDI para fingir robos en jardines infantiles y beneficiar empresa de seguridad en Codeduc*”

LOS HECHOS:

En efecto, por medio de Whatsapp ha circulado diversas comunicaciones de Audio donde al parecer según diversas publicaciones de Prensa Comunal, sostendrían un dialogo entre el Secretario General de la Corporación de Educación de Maipú, Sr. SERGIO BARRERA VEGA, con el Presidente Comunal de la UDI de Renca el Sr.

MICHAEL PARADA y una persona de sexo femenino que sería MARCELA DE LOS ÁNGELES RAMOS CÁCERES dueña de la empresa de seguridad que trabaja contratada en la Corporación de Educación.

Según investigaciones periodistas en medios de prensa comunal y nacional, la comunidad se ha enterado de denuncias, grabaciones de tratativas que involucran a estos personeros de la Corporación de Educación y las personas señaladas para llevar adelante una defraudación de la Corporación, simulando situaciones ficticias para adjudicarse un millonario contrato de seguridad. En este sentido de ser ciertas estas denuncias se podría estar afectando el patrimonio de la Corporación Municipal.

Según los antecedentes se trataría de la Empresa “SEGURIDAD M.E.I LIMITADA”, Rut: 76.655.044-4, Representante “SEGURIDAD MARCELA DE LOS ANGELES RAMOS CACERES E.I.R.L”, empresa que recibió millonarios pagos de parte de la Corporación de Educación.

Estos hechos denunciados habrían sido reconocidos por la propia Sra. Cathy Barriga Guerra, Presidenta de la Corporación de Educación de Maipú, quien mediante el Memo N° 040/2019 de fecha 5 de Junio de 2019, dirigido a la Sra. Jacqueline Sánchez Henríquez, Secretaria General de la Corporación de Educación de la Comuna de Maipú, se “solicita la renuncia inmediata del cargo que ejerce en dicha entidad don SERGIO BARRERA VEGA, lo anterior a contar del día 5 de Junio de 2019”.

De acuerdo a lo anterior, ponemos a disposición de la Fiscalía Local de Maipú todos los antecedentes que circulan de manera pública en los medios de comunicación local que se refieran a:

- 5 Audios de Whatsapp con conversaciones de las personas señaladas en la denuncia.
- Una Captura de Imagen de un correo electrónico dirigido a la Corporación de educación y la municipalidad de Maipú, que le constaría al jefe de Informática de la CODEDUC , Sr. Luis Contreras Cooper.
- Publicación del Diario Electrónico “La Voz de Maipú”: <https://lavozdemaipu.cl/exclusivo-audios-delatan-complot-de-operador-politico-udi-para-fingir-robos-en-jardines-infantiles-y-beneficiar-empresa-de-seguridad-en-codeduc/>.

- Publicación del Diario Electrónico “La Voz de Maipú”: <https://lavozdemaipu.cl/municipalidad-de-maipu-reconoce-audios-del-complot-y-pidio-renuncia-de-sergio-barrera-a-la-codeduc/>
- Captura de Imagen de Memo N° 040/2019 de fecha 5 de Junio de 2019 de la Sra. Cathy Barriga Guerra, Presidenta de la Corporación de Educación de Maipú.
- Captura de Imagen de la factura N° 22 de la Empresa SEGURIDAD M.E.I LIMITADA.
- Captura de Imagen de Oficio N° 132, de fecha 20 de Junio de 2019 de Ariel Ramos Stocker, Concejal de Maipú, y suscrita por los concejales Erto Pantoja, Gonzalo Ponce Bórquez, Pedro Delgadillo C., y Abraham Donoso.

POR TANTO; de acuerdo a lo expuesto solicitamos se investigue y esclarezcan los hechos denunciados y se establezcan las sanciones penales a los involucrados.

PRIMER OTROSÍ: se nos informen, comuniquen y/o notifiquen por correo electrónico a la dirección [REDACTED] e signifique tomar conocimiento, razonable, oportuno y responsable de los actos investigativos y sus resultados, así como de las diferentes resoluciones y/o actuaciones, con las constancias que correspondan.

SEGUNDO OTROSÍ: Sírvase US., tener por acompañado los siguientes documentos y medios de prueba:

1. Un Pendrive con 5 audios de conversaciones entre Sergio Barrera, y Michel Parada.
2. Una Captura de Imagen de un correo electrónico dirigido a la Corporación de educación y la municipalidad de Maipú, que le constaría al jefe de Informática de la CODEDUC , Sr. Luis Contreras Cooper.
3. Una Publicación del Diario Electrónico “La Voz de Maipú”: <https://lavozdemaipu.cl/exclusivo-audios-delatan-complot-de-operador-politico-udi-para-fingir-robos-en-jardines-infantiles-y-beneficiar-empresa-de-seguridad-en-codeduc/>.

4. Una Publicación del Diario Electrónico “La Voz de Maipú”:
<https://lavozdemaipu.cl/municipalidad-de-maipu-reconoce-audios-del-complot-y-pidio-renuncia-de-sergio-barrera-a-la-codeduc/>
5. Una Captura de Imagen de Memo N° 040/2019 de fecha 5 de Junio de 2019 de la Sra. Cathy Barriga Guerra, Presidenta de la Corporación de Educación de Maipú.
6. CONTRATO SERVICIO DE SEGURIDAD CON LA CORPORACION DE EDUCACION DE MAIPU CON SEGURIDAD MARCELA DE LOS ANGELES RAMOS CACERES E.I.R.L
7. Captura de Imagen de Oficio N° 132, de fecha 20 de Junio de 2019 de Ariel Ramos Stocker, Concejal de Maipú, y suscrita por los concejales Erto Pantoja, Gonzalo Ponce Bórquez, Pedro Delgadillo C., y Abraham Donoso.

POR TANTO,

AL SR. FISCAL RESPETUOSAMENTE PIDO tenerlo presente